

¿A qué se compromete la SEPD para aplicaciones informáticas y multimedia ?



Con carácter general y orientativo se ejemplifican las **contraprestaciones asociadas a cada nivel de respaldo** por parte de la SEPD. La notificación de cada concesión especificará las contraprestaciones para cada solicitud.

- **Herramienta validada**
 - Validada por + logo
 - Promoción en la web de la SEPD
- **Herramienta avalada**
 - Avalada por + logo
 - Banner en la plataforma de e-learning
- **Herramienta promovida**
 - Promovida por + logo
 - Difusión en canales SEPD (banner en la parte pública y privada de la home + Noticia en Gastronews)
- **Herramienta editada**
 - Organizada por + logo
 - Se concibe como herramienta SEPD
 - Participación de expertos SEPD
 - Implicación del equipo SEPD en su desarrollo (proyecto llave en mano)
 - Difusión en canales SEPD (banner en la parte pública y privada de la home + Noticia Gastronews + Infosep + Comunicación directa a los socios)